

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

Anuncio de 23 de octubre de 2025, de la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios «Beturia», sobre la incorporación del municipio de Paymogo.

Expte. 54/2025.

Anuncio de exposición pública.

Procedimiento de adhesión a Mancomunidad.

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Paymogo, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2024, ha adoptado acuerdo por mayoría absoluta de sus miembros, relativo a la adhesión a la Mancomunidad de Municipios Beturia, al objeto de adherirse a la misma, y así pasar a ser municipio mancomunado, para llevar a cabo a nivel comarcal todas las iniciativas posibles de desarrollo local, fomentando el desarrollo económico, social y cultural, como las actividades necesarias conducentes a su mejor logro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de la Junta de Andalucía, para que pueda ser examinado y se presenten las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

La consulta del expediente podrá realizarse en la sede de la Mancomunidad de Municipios Beturia, sita en C/ Gibrleón, 43, Villanueva de los Castillejos (Huelva), en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Villanueva de los Castillejos, 23 de octubre de 2025.- El Presidente, José Alberto Macarro Alfonso.